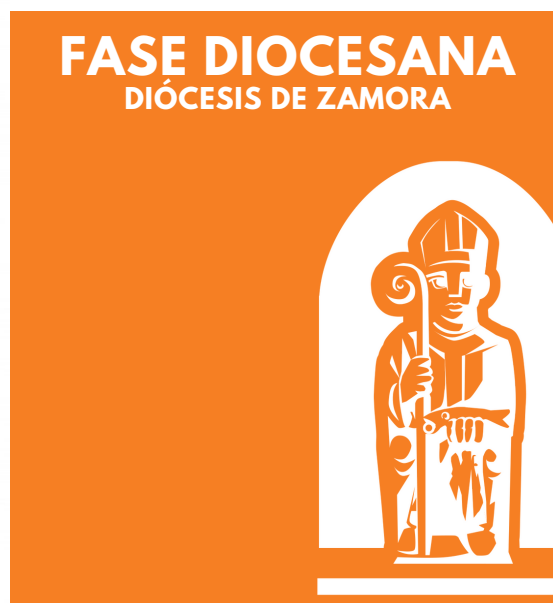




La Iglesia es convocada en Sínodo. Un Sínodo cuyo tema es precisamente el espíritu y la práctica de la sinodalidad en la Iglesia.

¿Y qué es un sínodo y la sinodalidad?

Sínodo es una antigua palabra que en la tradición de la Iglesia designa a las asambleas (diocesanas, regionales o universales) convocadas para dialogar y discernir, bajo la escucha del Espíritu Santo, sobre cuestiones doctrinales, litúrgicas o pastorales. **La sinodalidad es, pues, la esencia misma de la Iglesia** y fructifica en el espíritu y **la forma que tiene de caminar todos sus miembros juntos, como Pueblo de Dios, en la misión de evangelizar.**

Para llevar a cabo esta apasionante tarea, **el Papa Francisco** ha propuesto un **itinerario de consulta** a toda la Iglesia, desde lo local a lo universal. El camino del sínodo en nuestra diócesis se inició el 17 de octubre. En esta fase **todos los bautizados estamos llamados a participar** en la búsqueda de este estilo de caminar juntos como Pueblo de Dios. Pero también están invitados todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

En este proceso de diálogo y escucha sinodal que pretende realizar la Iglesia se nos plantea a todos la siguiente pregunta: **¿Cómo se realiza hoy este caminar juntos en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro caminar juntos?**



¿Cómo lo vamos a hacer?

Próximamente todos podremos responder desde la reflexión, la oración y el discernimiento a un cuestionario que persigue la búsqueda de esos nuevos caminos que sopla el Espíritu Santo.

El **29 de enero** están convocados a una **formación específica** aquellos **coordinadores**, elegidos en sus parroquias, movimientos, grupos y asociaciones para llevar a cabo la consulta sinodal.

El **27 de febrero** viviremos una experiencia de comunión eclesial en torno a la fase diocesana del Sínodo. Toda la diócesis está convocada a un **encuentro de oración** por los frutos del Sínodo. Toda la Iglesia alimenta su obra en el encuentro íntimo con el Señor.

Finaliza la fase diocesana del Sínodo con la presentación de la Síntesis realizada por el Equipo Sinodal Diocesano en un encuentro que tendrá lugar el **23 de abril de 2022**.

El cuestionario se aplicará durante el mes de febrero y la primera quincena de marzo. Todas las parroquias, movimientos, grupos, asociaciones, cofradías, consagrados, sacerdotes, religiosas/os de vida contemplativa y activa, y laicos estamos llamados a participar. Todos seremos convocados puntualmente. Pero también aquellos que por las razones que sean y en las circunstancias que se encuentren se sienten alejados de la realidad eclesial y deseen aportar su granito de arena. Para todos habrá un tiempo y un espacio, físico o virtual, una oportunidad de reconstruir este sentir juntos y caminar juntos, guiados por el Espíritu Santo (Sinodalidad).



**DIÓCESIS
D ZAMORA**